



Términos de referencia para la contratación de un consultor en educación inicial y primera infancia Ref. AT 05-2022

1. Antecedentes

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa tiene como función principal “aportar información que contribuya a garantizar el derecho de los educandos a recibir una educación de calidad”. La misión institucional del INEEd es aportar información que enriquezca la discusión sobre políticas educativas, que sea relevante para la gestión y las prácticas educativas, y que nutra los debates públicos sobre la educación. El INEEd se propone, además, construir espacios de formación y discusión que contribuyan al diálogo y a la articulación de miradas y valoraciones diferentes sobre la educación.

Como parte de su plan estratégico para el período 2021-2025, el INEEd se propuso diseñar un plan estratégico de evaluación en educación inicial. En ese marco, el diseño de un proyecto de evaluación en la temática es un objetivo del plan de trabajo para 2022.

El presente llamado se enmarca dentro de los alcances del artículo 4 de la Ley n° 19.122 para el ingreso de personas afrodescendientes; el artículo 12 de la Ley n° 19.684, Ley Integral para Personas Trans, y la Ley n° 19.691, promoción del trabajo para personas con discapacidad, que cumplan con los requisitos establecidos para el cargo.

2. Objetivos y actividades principales

El objetivo principal de la contratación es contribuir a la toma de decisiones respecto a la identificación de alternativas de evaluación. Asimismo, se espera que contribuya al informe sobre el estado de la educación en Uruguay.

La consultoría en educación inicial estará orientada a, entre otras cosas, analizar la documentación disponible; revisar y analizar una variedad de fuentes relevantes existentes y presentar síntesis de datos e información que provengan del proceso de revisión de esa documentación; establecer una línea de base de la educación inicial con triangulación de evidencia; describir y analizar documentos referidos al Marco curricular y estándares nacionales en educación inicial.

Para el diseño del proyecto, entre las actividades principales, atendiendo a las especificidades de los distintos tramos etarios, se encuentran:

- a. Compilar, sintetizar y analizar la información disponible: institucionalidad, marcos, resultados de investigaciones realizadas sobre el tema, etc., considerando la óptica educación, desarrollo infantil, salud, etc.
- b. Identificar el alcance y limitaciones de la información disponible (INDI, ENDIS, ANEP, INAU, MSP, entre otros), así como de la documentación marco sobre el tema.
- c. Diseñar un diccionario de fuentes de información y datos correspondientes.
- d. Identificar temas no analizados a partir de la información disponible, así como información pertinente sobre la que no se cuenta con datos.
- e. Plantear estrategias evaluativas con las que el INEEEd pueda contribuir en el tema (líneas, antecedentes, metodología, plazos y aporte esperado) y generar insumos para el informe sobre el estado de la educación en Uruguay.
- f. Colaborar y participar en actividades de evaluación financiadas por otros actores.

3. Productos esperados de la primera etapa

Productos	Fechas de entrega en función de la firma del contrato
Producto 1: Documento con sistematización de antecedentes, contemplando las actividades (a) a (d).	Un mes y medio

4. Productos esperados de la segunda etapa

Productos	Fechas de entrega en función de la asignación del primer contrato
Producto 2: Sistematización de estrategias para la búsqueda de financiamiento	Dos meses
Producto 3: Documento con estrategias de evaluación e insumos para el informe sobre el estado de la educación en Uruguay (actividad f).	Dos meses y medio

Los productos de la segunda etapa estarán sujetos a la aprobación y conformidad del INEEEd del producto de la primera etapa.

El consultor dependerá jerárquicamente de la coordinación del proyecto y de la dirección del área técnica.

5. Método de selección

La selección se realizará por el método de llamado público.

6. Presentación de postulaciones

Las postulaciones deberán ser ingresadas en [este formulario](#).

El plazo para enviar las postulaciones vence el 27 de octubre inclusive.

7. Perfil del candidato:

Requisitos excluyentes.

- Título de grado universitario en medicina, educación, psicología, ciencias sociales o título docente.
- Experiencia en diseño de proyectos e investigación cuantitativa en el área de educación inicial y la primera infancia.

Se valorará:

- el manejo comprobado de software estadístico de análisis de datos (R, Stata o SPSS).
- Grado universitario de postgrado en: educación inicial, psicología educacional, educación en primera infancia, psicología evolutiva (etapas del desarrollo; particularmente, etapas comprendidas entre el nacimiento y los tres años y desde los 3 a los 6 años). Formación y especialización en campos de la salud que sean relevantes para los cometidos de la consultoría.
- Experiencia relevante de trabajo: Un mínimo de 5 años de experiencia profesional en las áreas mencionadas. Experiencia relevante en áreas de la primera infancia, desarrollo de proyectos, investigación cualitativa y cuantitativa

8. Condiciones de trabajo

Lugar de trabajo: Deberá poseer disponibilidad para trabajar tanto de manera presencial en las oficinas del INEEEd como a distancia, según los requerimientos del proyecto.

Tipo de contrato¹: Se trata de un contrato de consultoría externa, para el cual deberá estar al día con las obligaciones tributarias y caja de profesionales universitarios en caso de que esta última corresponda.

Fecha de inicio del contrato: el contrato da inicio en noviembre de 2022.

Honorarios: El monto total de la consultoría asciende a \$ 244.049 más IVA.

¹ La contratación para un proyecto específico no genera derecho alguno a ser contratado por el INEEEd en el futuro.

Una vez obtenida la aprobación de los productos a entregar, el monto se distribuirá según se indica en la siguiente tabla:

Productos	% sobre total de honorarios
Producto 1	30%
Producto 2	40%
Producto 3	30%